



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su adhesión a la declaración n° 7/98 del Parlamento Patagónico, que obra como anexo de la presente.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 22/1999



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

EL PARLAMENTO PATAGONICO

DECLARA

Artículo 1°.- Que no obstante la vigencia de la Ley Federal de Pesca n° 24.922, "en procura del máximo desarrollo compatible con el aprovechamiento racional de los recursos vivos del mar" y la propia existencia del Consejo Federal Pesquero, responsable de "establecer la política pesquera nacional", las provincias integrantes de este Parlamento carecen de efectiva decisión en las medidas que en defensa de nuestros caladeros deben urgentemente tomarse.

Artículo 2°.- Que la emergencia declarada por el Consejo Federal Pesquero, mediante Resolución n° 4/98 implica una clara asunción de la situación de colapso en que se encuentra la pesquería argentina, lo que debe obligar necesariamente a tomar acciones inmediatas en defensa de los intereses provinciales y nacionales.

Artículo 3°.- Que ante esta situación de indisimulable quebranto en este importante efector económico patagónico es imprescindible que las decisiones institucionales coadyuven a la integración de objetivos y esfuerzos, priorizando los intereses regionales por sobre los sectoriales, asegurando el mantenimiento de nuestras fuentes productivas y la inexcusable participación decisoria de las provincias, denunciando -si fuera preciso- todos aquellos acuerdo o convenios que atenten contra nuestro patrimonio y reformulando aquellas políticas que todas luces han evidenciado poca efectividad en defensa de la riqueza ictícola nacional.

Artículo 4°.- Comuníquese a todos los Legisladores Nacionales Patagónicos, las legislaturas de la Región y sus respectivos poderes ejecutivos.

FIRMADO: Olga Ena Massaccesi, Presidente, Parlamento Patagónico, Nidia Viviana Marsero, Secretaria

DECLARACION N° 7/98